1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 12 20 A 31 12 20**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** [x]	**NO** []
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	97%	**51%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS HERNANDO PARRA NOPE
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE BOSA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	BOSA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Gloria Johanna Bustos Leiton Juan Pablo Muñoz de la Pava Yuly Marcela Riaño Rivera Olga Lucia Turmequé Hernández Johana Norela Martín Velásquez Ricardo Garzón Barrios

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	3161
FECHA DE CONTRATO	15/04/20
CONTRATISTA	Fundación Acepta el Cambio para Vida Nueva
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.077.259-6
PROYECTO	1096 Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia
VALOR	$ 1.060.577.928
PLAZO	175 Días Hábiles
FECHA ACTA DE INICIO	06/05/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	22/01/21
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	N.A
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	El asociado deberá dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, mientras esté vigente.			**X**			Dieron cumplimiento a las directrices dadas por la SDIS con ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID –19.
2	El Asociado deberá presentar los documentos del talento humano durante los tres (3) primeros días de suscrita el Acta de Inicio, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.			**X**			El Asociado suscribió acta de inicio el 6 de mayo de 2020. Mediante correo electrónico realizó envío de las hojas de vida del talento humano, para verificación por parte de la supervisión con fecha 8 de mayo de 2020
3	Contratar el talento humano, una vez esté haya sido avalado por el supervisor del convenio, en la proporción indicada en el Anexo Técnico.			**X**			Cuenta con los contratos del talento humano vinculado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el anexo técnico.
4	El Talento Humano contratado deberá realizar actividades virtuales con las niñas y niños beneficiarios del servicio, de acuerdo a las indicaciones impartidas desde la supervisión y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			Contó con la organización del seguimiento diario de los niños y las niñas, por medio del formato establecido por la SDIS, donde se registró la información suministrada por los padres o cuidadores.
5	El Talento Humano de servicios generales deberá realizar actividades, en las que le indique a las padres, madres o cuidadores normas de aseo y de higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños			**X**			Realizaron actividades dirigidas a los padres, madres y cuidadores, sobre las normas de aseo e higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños, a través de un video dieron a conocer el proceso de limpieza y desinfección de los colchones y colchonetas y mediante un folleto el proceso de limpieza y desinfección de las bañeras o tinas de baño.

6	El Asociado deberá atender virtualmente las visitas que en virtud de la supervisión deban desarrollarse para verificar el cumplimiento de cada componente.			**X**			Remitieron las evidencias que dieron cuenta del cumplimiento de las obligaciones de cada componente, mediante correo electrónico, atendiendo la verificación realizada por parte de la supervisión.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Los informes requeridos correspondiente al mes verificado fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
8	Atender las solicitudes que haga el Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			Atendieron las solicitudes realizadas, de manera oportuna, presentando la información y los soportes requeridos por la supervisión.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Facilitaron la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial
10	En caso de persistir la emergencia actual, se podrán tomar las decisiones a que haya lugar para garantizar la atención de niños y niñas, entre supervisión y asociado, previa validación técnica, financiera y jurídica de la Subdirección para la infancia y ordenación del gasto de la SDIS.			**X**			Se realiza atención por parte del Jardín Infantil en los términos establecidos en la minuta del Convenio, de acuerdo con el estado de emergencia decretado.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad vigentes.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado, en el tema de Promoción del Crecimiento y desarrollo de las niñas y los niños, dando a conocer a través de piezas comunicativas los principales conceptos, los factores que promueven y que influyen y las pautas de seguimiento del crecimiento y desarrollo en las niñas y los niños.

2	Implementar acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa, donde a través de un video dieron indicaciones para el control de plagas, así mismo se indicaron las características de calidad y seguridad para la compra de los productos para el aseo y a través de un audio se dieron indicaciones de manejo seguro del hipoclorito de sodio. Adicionalmente, a través de un video dieron a conocer el proceso de limpieza y desinfección de los colchones y colchonetas y mediante un folleto el proceso de limpieza y desinfección de las bañeras o tinas de baño.
3	Implementar acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, dando a conocer los diferentes aspectos para el momento de la preparación de acuerdo a la clasificación como alimentos sin proceso térmico: jugos de frutas, ensaladas y alimentos que requieren proceso térmico; leguminosas, carnes rojas, pescado y pollo.
4	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro de la entrega.			**X**			Entregaron oportunamente a padres, madres o cuidadores, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia por la Emergencia Sanitaria y Alerta Amarilla por Covid-19, correspondiente a diciembre de 2020, de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro en las planillas de entrega para cada nivel. Realizaron la entrega de 167 paquetes alimentarios, acordes con las características de calidad y cantidad establecidas por la SDIS, el 01 de diciembre de 2020 para 20 días hábiles, desde el 01 hasta el 30 de diciembre de 2020, así: Nivel maternal: 9 paquetes alimentarios Niveles caminadores: 15 paquetes alimentarios Niveles párvulos: 63 paquetes

							alimentarios. Nivel prejardín: 80 paquetes alimentarios. Presentó el plan de compras y los formatos control de recepción de alimentos y vehículo transportador de alimentos diligenciados adecuada y oportunamente. El proveedor de alimentos "Agrovida Comercializadora" con NIT 900825595-6, presentó concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 04 de marzo de 2020, el cual coincidió con las facturas de compra de alimentos presentadas. El transporte de los alimentos se realizó en el vehículo de placa TEQ 309 con concepto sanitario favorable emitido el 27 de octubre de 2020.
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de prevención de accidentes en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con la Guía Técnica.			**X**			Presentó soporte de la socialización realizada a los padres, madres, cuidadores, niñas y niños, sobre las medidas para reducir el riesgo de accidentes por inmersión y con la manipulación de juguetes; mediante video comunicativo; dicha actividad se realizó el 07 de diciembre de 2020 por medio de la plataforma WhatsApp.
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de promoción de adecuado manejo de residuos en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido por la SDIS.			**X**			Presentó soporte de la actividad realizada con los padres de familia, donde socializó el tema de adecuado manejo de residuos en casa por medio de: Presentación de piezas informativas que realizan el refuerzo de la información dada sobre el programa de gestión de residuos.; dicha actividad se realizó el 04 de diciembre del 2020, por medio de aplicación de WhatsApp.

	PROCESO PEDAGÓGICO	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Realizar y entregar a las familias planeaciones pedagógicas por cada grupo de edad, donde se tengan presente aspectos determinantes de las historias de vida de las niñas y los niños.			X			Realizó la entrega de las planeaciones correspondientes al mes de diciembre del 2020, las cuales fueron enviadas a las familias de manera diaria, mediante la aplicación de WhatsApp, de acuerdo al plan de trabajo con el talento humano del mes verificado. Así mismo los padres de familias enviaron fotografías y videos, mediante la aplicación de WhatsApp, donde mostraron el desarrollo de las actividades. Las planeaciones del mes de diciembre de 2020 eran acordes con el proyecto pedagógico y tenían en cuenta las características de la población atendida. Radicó el proyecto pedagógico ante la subdirección local el 14/12/2020, bajo Rad: I2020034583 para su respectivo aval.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento telefónico emitidos por SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			X			Presentó los soportes del diligenciamiento del formato especial de llamadas establecido por la SDIS y seguimiento de novedades a los niños y niñas, el cual se realizó de forma diaria para cada nivel, donde se registró la información suministrada por los padres, madres o cuidadores frente al desarrollo de las experiencias pedagógicas, al consumo de alimentos, situaciones especiales de salud y de accidentes en casa con los niños y las niñas. El Asociado reportó mediante correo electrónico a la subdirección local el 2/10/2020, el accidente en casa del niño AJMB del nivel caminador, ya que la madre refirió que el niño se había comido una moneda, la cual estaba ubicada en el estómago y debía extraerse por medio quirúrgico.

							Para el mes de diciembre en seguimiento de llamadas, 11/12/2020, la señora Nathalia Barragán, mamá del niño refirió que en la cita del 11/12/2020, la doctora informó que no se presentó secuelas frente a la extracción de la pila contó con el certificado, por lo anterior se hace cierre del seguimiento del accidente bajo novedad. El Asociado reportó mediante correo electrónico a la subdirección local 24/11/2020, el accidente del niño IPPT del nivel de caminadores, quien el 20 de noviembre del 2020, un perro mordió al niño en la cara en el pómulo derecho y la oreja y fue llevado por urgencias al hospital departamental centenario de sevillana, le hicieron curación en la mordida, le colocaron la vacuna antirrábica medicaron acetaminofén le mandaron 7 c/c cada 6 horas. En seguimiento del 11 de diciembre del 2020, la señora Criss Peláez, Mamá del niño, refirió que no ha presentado ninguna novedad, colocaron todas las vacunas como le indicaron en el hospital, por lo anterior se le hace cierre de seguimiento del accidente bajo novedad.
3	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS					**X**	Para el mes de diciembre de 2020 la SDIS no realizó programación de la jornada pedagógica.
4	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas frente al COVID -19.			**X**			Presentó soporte de la actividad realizada el 14 de diciembre del 2020, donde socializó por medio de un cartel informativo: Pautas para identificar tu estilo de crianza., con padres de familias, niños y niñas, mediante la aplicación del WhatsApp.

5	Socializar de manera virtual el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			El 11 de diciembre del 2020, socializó el documento para la atención integral en casos de maltrato infantil, maltrato por negligencia, abuso sexual, violencia intrafamiliar y maltrato institucional, con el talento humano, mediante la herramienta Google Meet.
6	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el presente Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.			**X**			Presentó los seguimientos y activaciones de ruta de los siguientes niños y niñas: En el caso del niño ASLG del nivel de pre-jardín, a quien se le activo ruta por presunta negligencia ante el ICB el 13/06/2020, mediante llamada telefónica, ya que la madre y el padrastro dejaban al niño y a su hermano de 7 años encerrado en la casa. El 6 de julio de 2020, el señor Alejandro Pinilla padrastro del niño, manifestó que a los niños estaban al cuidado de la hija del dueño de la casa, quien es mayor de edad, en seguimiento de llamadas telefónicas para el mes de septiembre no se presentó ninguna novedad ni seguimiento por parte de ICBF, el 17 de noviembre, la psicóloga Haydee Bernate se comunicó vía telefónica, con la señora María Alejandra Guzmán Garzón madre del niño, quien refirió que no la han citado del ICBF, en seguimiento del 27/11/2020, se llevó a cabo el comité de víctimas, con el objetivo de solicitar información actualizada del caso a la entidad competente, En seguimiento telefónico del mes de diciembre, el Asociado radicó informe a la subdirección local y el centro zonal de Bosa (ICBF) el 14/12/2020, indicando los seguimiento realizados por el jardín, toda vez que el niño para el año 2021, realizara tránsito a colegio de la SED. El 7 de julio del 2020, notificó ante la subdirección local y a la comisaria de familia el caso de las hermanas HSOB del nivel de pre jardín y MPOB del nivel de caminadores, ya que la madre el 5 de julio, notificó que el señor

							Anderson la agredía físicamente y no la apoyaba económicamente, en seguimiento de llamadas telefónicas para el mes noviembre no se presentó ninguna novedad o seguimiento por parte de la entidad correspondiente, continua en seguimiento, En seguimiento telefónico del mes de diciembre, el Asociado radicó informe a la subdirección local y comisaria de familia de Bosa, el 14/12/2020, indicando los seguimiento realizados por el jardín, toda vez que la familia cuenta con proceso abierto en comisaria de familia y la niña HSOB no continuara en el servicio ya que transitara a colegio de la SED el próximo año. El Asociado reportó mediante correo electrónico el 21/07/2020 una presunta vulneración para la niña DVC del nivel de sala materna, ya que la niña no se encuentra afiliada a salud y aun no tiene el esquema de vacunación completo, El 01 de Julio la psicóloga y la nutricionista realizaron visita domiciliaria, donde se dejaron compromisos por parte de la mamá de la niña, en cuanto al proceso de afiliación y vacunación de la niña, El 04/08/2020 la madre realizó entrega del soporte del trámite de afiliación a CONVIDA, para la prestación del servicio de salud de la niña. El 19/10/2020 se realizó visita domiciliaria por parte de la responsable del servicio y la nutricionista, la cual fue fallida, puesto que no se encontró la dirección suministrada, se realizaron llamadas en varias ocasiones a la mamá y a la abuela, pero no contestaron, por lo anterior, se deja registró escrito de la situación y se reporta nuevamente el caso a SDIS. Se espera el seguimiento por parte de ICBF. En seguimiento telefónico del mes de diciembre, el Asociado radicó informe a la subdirección local y el centro zonal de Bosa (ICBF) el

							14/12/2020, indicando los seguimientos realizados por el jardín, toda vez que la niña no continuará en el servicio para el 2021, ya que la madre solicito retiro voluntario.
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.			**X**			Se evidenció plan de acción para la mejora continua, en el cual presenta la programación de actividades encaminadas a dar cumplimiento a los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles, teniendo en cuenta los resultados de la caracterización inicial.
2	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico y en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
3	Mantener actualizada la información correspondiente al seguimiento diario y mensual de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			**X**			Realizó el diligenciamiento del formulario de acompañamiento mediante llamada telefónica, donde reportó situaciones de salud, desarrollo de actividades y casos de vulneración de derechos, teniendo en cuenta la información suministrada por los padres, madres o cuidadores para el mes de diciembre.
4	Contar con un correo electrónico de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			Se evidencia que el asociado cuenta con correo electrónico auxiliaradmin.raices@aceptaelcambio.org y formato de registro de preguntas, sugerencias, felicitaciones por parte de madres y padres; así como las correspondientes respuestas dadas por parte del Asociado.

	GESTION DOCUMENTAL	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			X			Mediante correo electrónico enviado el 2 de diciembre de 2020 el asociado radicó ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de noviembre de 2020.
	ASPECTOS FINANCIEROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			X			Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos durante la emergencia sanitaria, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			X			Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.		X				El pago de los honorarios correspondiente al mes de diciembre de 2020, se realizó en fecha 13/01/2021, según transferencia electrónica del banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Se evidencio planilla del personal por nómina N° 47729065, cotizando salud de enero 2021 y Pensión, ARL y parafiscales de diciembre de 2020, con fecha de pago 13/01/2021. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 23 personas, las cuales se encuentran vinculadas por contratos a término fijo. Se reporta calificación a mejorar en la obligación toda vez que se evidenció el pago de Talento Humano fuera de los términos establecidos.

4	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor total de $78.467.401, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $58.032.800, Espacio Físico Funcional $199.903 y Alimentos $20.234.698. Así mismo, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $5.854.824 representado en el concepto de gasto Espacio Físico Funcional.
5	Suministrar vía correo electrónico al correo establecido por el Supervisor, los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el Asociado y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado, fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**1**	**30**	**0**	**1**	Cumple satisfactoriamente con las obligaciones del Convenio.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Se recomendó al asociado realizar los pagos de salarios u honorarios (según sea el caso), dentro de los plazos establecidos en la obligación.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

El asociado se comprometió y manifestó que “Se tendrá en cuenta realizar el pago del Talento Humano dentro de los 10 primeros días Calendario del mes”.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	**PERIODO DE PAGO** *AÑO – MES*	**FECHA DE PAGO** *AÑO – MES – DÍA*	**VALOR**
PENSIÓN	2020-12	2021-01-13	$5.979.807
SALUD	2021-01	2021-01-13	$4.671.724
RIESGOS PROFESIONALES	2020-12	2021-01-13	$263.548
PARAFISCALES	2020-12	2020-01-13	$3.363.641

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:
Cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones derivadas de la suscripción del mismo.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL C.C. RAICES (ZONA 12 - OPCION 2) CONTRATO N°3161/2020.	**No Acta:**	8
	Fecha:	14 de enero de 2021

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**58.032.800**	-	-
Salarios y/o Honorarios	35.412.428		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	8.341.653		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	14.278.719		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	**199.903**	**5.854.824**	-
Servicios públicos	136.490		
Internet	63.413		
Piga	-		
Inmueble	-	5.854.824	
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	-	-	-
Elementos de Aseo	-		
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	-	-	-
Papelería niños	-		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**20.234.698**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**78.467.401**	**5.854.824**	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	$		84.322.225
Nota aclaratoria: El descuento por cobertura no atendida por valor de $268.000 ; se encuentra implícito en la ejecución de alimentos.			

EJECUCION DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020 POR VALOR DE $84.322.225

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $78.467.401

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del mes, por el valor día de cada perfil según estructura de costos.

El valor proyectado del mes verificado es por $58.032.800, se llevaron a la ejecución los valores descritos de la siguiente forma: Total de salarios de $35.412.428, provisiones por valor de $8.341.653 y Seguridad Social por valor de $14.278.719, para un total ejecutado de $58.032.800.
Se evidenció un mayor valor en la cotización de la ARL del personal de servicio de alimentos 2.436% y el personal de aseo e higiene 1.044%. Igualmente se evidenciaron préstamos solicitados por el personal.

TALENTO HUMANO							
VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	Nº DE CUENTA DEBITADA	APORTANTE		VALOR TOTAL
					SDIS	ASOCIADO	
NÓMINA	13/01/2021	TRANSFERENCIA	BANCOLOMBIA	22138007216	$ 35.412.428		$ 35.412.428
SI TIENE PERSONAL VINCUALDO POR CONTRATO LABORAL DILIGENCIE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN							
SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA	Nº DE PLANILLA	Nº DE AFILIADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR
	13/01/2021	MIPLANILLA	47729065	24	$ 14.278.719		$ 14.278.719
PROVISIONES	Relacione el Valor de las Provisiones realizadas durante el mes				$ 8.341.653		$ 8.341.653
TOTAL TALENTO HUMANO					**$ 58.032.800**	**$ -**	**$ 58.032.800**

Espacio Físico funcional: El valor proyectado del mes verificado es por $3.220.476, que corresponde a 30 días calendario, por la cobertura autorizada según estructura de costos.
El asociado presento certificado de revisor fiscal con soportes de servicios públicos de energía $ 103.060, gas $66.280, se llevó a la ejecución $33.430 e internet $81.060 menos reconexión por $17.647 total internet $63.413; total $199.903, soportes que estaban pendientes por verificación desde el mes pasado.

ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL				
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SERVICIOS PÚBLICOS	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 136.490		$ 136.490
INTERNET	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 63.413		$ 63.413
INMUEBLE	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ -	$ 5.854.824	$ 5.854.824
TOTAL ESPACIO FISICO FUNCIONAL		**$ 199.903**	**$ 5.854.824**	**$ 6.054.727**

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado es por $22.646.000, que corresponde a 20 días hábiles por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura.

ALIMENTOS							
PROVEEDOR Y/O TERCERO		NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
AGROVIDA		900825595	FACT 35	30/11/2020	$ 20.234.698		$ 20.234.698
TOTAL ALIMENTOS					**$ 20.234.698**	**$ -**	**$ 20.234.698**

El Asociado presentó la factura FVEC No 35 del proveedor AGROVIDA COMERCIALIZADORA SAS nit 900.825.595-6 fecha 30/11/2020, total $20.355.863, de acuerdo con el plan de compras, se reportó en la factura la compra de alimentos para 168 paquetes alimentarios, sin embargo, fueron entregados un total de 167, por tal razón se realiza descuento de 1 paquetes alimentarios por valor de $121.165 llevando a la ejecución para el mes de diciembre 2020 el valor de $20.234.698

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $5.854.824

Espacio Físico funcional: El valor proyectado del mes verificado es por $5.854.824, que corresponde a 30 días calendario por la cobertura autorizada según estructura de costos.
El asociado presentó certificado de revisor fiscal por valor de $5.854.824, valor que se llevó a la ejecución.

ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL				
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SERVICIOS PÚBLICOS	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 136.490		$ 136.490
INTERNET	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 63.413		$ 63.413
INMUEBLE	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ -	$ 5.854.824	$ 5.854.824
TOTAL ESPACIO FISICO FUNCIONAL		**$ 199.903**	**$ 5.854.824**	**$ 6.054.727**

NOTA: Los conceptos de gastos de vigilancia, desgaste y uso de los bienes muebles, elementos de aseo personal, elementos de aseo institucional, papelería y material didáctico no fueron ejecutados, dando alcance a lo establecido en la minuta del convenio, en la cual determina que durante la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19, serán reconocidos solo los conceptos de gasto de Talento Humano, Espacio Físico Funcional y Alimentos.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

• **Descuentos de cobertura del mes de diciembre del 2020:** 40 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 20 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $268.000

• **Descuentos de talento humano del mes de diciembre del 2020:** No Aplica

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:
Soportes de ejecución de actividades
Soportes de ejecución Financiera
Planillas de entrega de paquetes de contingencia
Planillas de pago de Seguridad Social
Certificado de aportes parafiscales

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto por medio de la atención de niños y niñas en jardines infantiles en la modalidad de Cofinanciados.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

FECHA DE ELABORACIÓN: 14/01/2021

luis hernando parra nope (19 Jan. 2021 18:34 EST)

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL BOSA
SUPERVISOR

GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Juan Pablo Muñoz de la Pava (19 Jan. 2021 18:30 EST)

JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Yuly Marcela Riaño Rivera (19 Jan. 2021 18:13 EST)

YULY MARCELA RIAÑO RIVERA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Olga Lucia Turmeque Hernandez

OLGA LUCIA TURMEQUE HERNANDEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

JOHANA NORELA MARTÍN VELÁSQUEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Ricardo Garzón Barrios
Ricardo Garzón Barrios (19 Jan. 2021 17:42 EST)

RICARDO GARZON BARRIOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
CONVENIO N°: 3161/2020
JARDÍN INFANTIL: RAICES
LOCALIDAD: BOSA
PERIODO: Del 01 de diciembre de 2020 al 31 de diciembre de 2020

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
DICIEMBRE 2020	20	MATERNAL	10	200	180	20	$ 134.000
		CAMINADORES	15	300	300	0	$ 0
		PARVULOS	64	1.280	1.260	20	$ 134.000
		PRE-JARDÍN	80	1.600	1.600	0	$ 0
		JARDÍN	0	0	0	0	$ 0
		TOTAL	**169**	**3.380**	**3.340**	**40**	**$ 268.000**

Nota: El descuento de cobertura aplicado en la ejecucion del mes corresponde a los paquetes alimentarios no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
dic-20	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Aplica

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ 268.000**

luis hernando parra nope (18 Jan. 2021 10:42 EST)

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Bosa

Nohora Liliana Pedraza Franco (18 Jan. 2021 10:18 EST)

FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Elaboró: Liria Yesenia Quiñones Cabanzo – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia